

COMPANIA INDUSTRIAL HELIXCONSULT SERVICIOS S.A.
Impuesto a las ganancias NIC 12

Efectos de la aplicación de las NIIF -

Compañía -

Aplicación de la NIC 12:	
Perdidas permanentes: En aquella que no es deducible hoy ni a través del tiempo y por lo tanto, se debe ajustar directamente sobre resultados	La Compañía procedió a realizar los ajustes por pérdidas permanentes distribuidas en los estados financieros.
Perdidas temporarias: En aquella que no se puede deducir ahora, pero que a través del tiempo si se pueden deducir. Cuando hay una pérdida temporal se tienen que usar las cuentas de activos y pasivos por impuestos diferidos.	La Compañía ha decidido que no existen pérdidas temporarias dentro de sus estados financieros, no se ha determinado ajuste.

Firma


HELI XCONSULT
SERVICIOS S.A.

Jaime Peñate
Gerente General